



Nuestra misión, nuestro compromiso:

El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.

Maipú 01 de diciembre de 2025

CIRCULAR N° 29/2025

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Deseando que ustedes y sus familias se encuentren bien, les comarto información importante respecto de las actividades de cierre del año escolar 2025.

1. ESTRUCTURACIÓN DE CURSOS AÑO LECTIVO 2026.

Se informa a los apoderados que la estructuración de los cursos para el año lectivo 2026 será resuelto a partir de las consideraciones y acuerdos adoptados en el Consejo General de Profesores conducentes a generar un clima de aula propicio para los aprendizajes de los/las estudiantes del curso y nivel, de acuerdo con lo señalado en el Artículo N°53, letra d) del Reglamento Interno, medida que será informada a las familias el 30 de diciembre de 2025.

2. SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES:

Se reitera que, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, los requisitos de promoción son los siguientes:

Artículo 36º En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

- Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:
 - a. Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
 - b. Habiendo reprobado una asignatura o un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado.
 - c. Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.
- En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.

Art. 37 Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 1) del artículo precedente, la Directora Académica y el equipo docente, deberá analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplen con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, para que, de manera fundada, se tome la decisión de promoción o repitencia de estos alumnos y que deberá ser validada por el Director. Dicho análisis deberá ser de carácter deliberativo, basado en información recogida en distintos momentos y obtenida de diversas fuentes.

3. HORARIO PERIODO DEL 09 al 12 de diciembre:

	Prekinder	Kínder	1º y 2º básico	3º a 6º básico	7º básico a IIIº medio
09 DIC	13:30 – 17:00	08:00 – 12:30	08:00 -13:00	08:00 -14:45	08:00 -14:45
10 DIC	13:30 – 17:00	08:00 -12:30	08:00 -13:00	08:00 -13:00	08:00 -13:00
11 DIC	13:30 – 17:00	08:00 -12:30	08:00 -13:00	08:00 -13:00	08:00 -13:00
12 DIC	13:30 - 15:30	08:00 -11:00	08:00 -11:00	08:00 -11:15	08:00 -11:15

4. Distinciones 2025.

Las distinciones y premiaciones de los estudiantes se realizan con la comunidad estudiantil, pues es la instancia en que los pares resaltan los logros de sus compañeros y los distinguen por su formación valórica.

- a) Jueves 11 de diciembre: Premiación y distinciones educación básica hasta 6º básico.
- b) Viernes 12 de diciembre: Premiación y distinciones educación Media 7º básico a IIIº medio.

5. Convivencia de cierre de año Kínder a Tercero Medio. El viernes 12 de diciembre, en el primer bloque de clases, cada curso con su profesor/a jefe realizan la actividad de cierre y despedida del año 2025. La actividad es organizada por el/la profesora jefe/a de cada curso y apoderados. El día de la convivencia puede asistir un máximo de 3 personas a apoyar el desarrollo de la actividad previa inscripción con el profesor jefe.

6. Convivencia de cierre de año Prekínder: El viernes 12 de diciembre este nivel de enseñanza realiza su actividad de cierre del año escolar a las 14:00 organizada por la educadora y los/las apoderados/as del curso. El día de la convivencia puede asistir un máximo de 3 personas a apoyar el desarrollo de la actividad previa inscripción con la educadora.

7. FECHAS IMPORTANTES:

DICIEMBRE	ACTIVIDAD
Lunes 01 de diciembre	Cierre talleres extraprogramáticos música – ensamble.
Martes 02 de diciembre	Estudiantes de la asignatura de Religión, junto a su padre, madre o apoderado, desarrollan el Acto de Cierre de Religión 2025
	Presentación Proyecto Interdisciplinario Inglés- Música Tercero Medio B.
Miércoles 03 de diciembre	Presentación Talleres de Teatro.
	Presentación Proyecto Interdisciplinario Inglés- Música Tercero Medio A.
Jueves 04 de diciembre	Aplicación Prueba semestral Ciencias Naturales 7º básico a IIº medio.
	Congreso ¿Qué Trememn queremos?
Viernes 05 de diciembre	English Day
	Cierre Taller de Música 7º básico a IVº medio.
Martes 09 de diciembre	Inicio periodo de matrícula SAE Salida Pedagógica Tercero Medio.
Miércoles 10 de diciembre	Entre las 10:00 y las 11:30 se desarrolla la Actividad de Cierre organizada por el Centro General de Padres y Apoderados.
	Conversatorio Asignaturas Plan Diferenciado.
Jueves 11 de diciembre	Premiación y distinciones educación básica hasta 6º básico.
Viernes 12 de diciembre	Convivencia de cierre de año: Prekínder a Tercero Medio. Premiación y distinciones educación media de 7º básico a IIIº medio. Ceremonia de Licenciatura IVº Medio-Generación 2025.
Martes 16 de diciembre	Actividad de cierre de Educación Parvularia
Martes 23 de diciembre	Término del periodo de matrícula SAE Inicio de Periodo de Regularización General. Habilitación del Registro Anótate en la Lista en Plataforma SAE.
Lunes 30 de diciembre	Finalización del año escolar 2025.

8. CALENDARIO DE MATRICULAS.

Fecha	Nivel 2025	Horario
09 de diciembre	Prekinder y Kínder	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
10 de diciembre	Prekinder y Kínder	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
11 de diciembre	1º y 2º básico	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
12 de diciembre	1º y 2º básico	08:30 a 11:00
15 de diciembre	3º básico	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
16 de diciembre	4º básico	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
17 de diciembre	5º básico	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
18 de diciembre	6º básico	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
19 de diciembre	7º y 8º básico	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
22 de diciembre	Iº y IIº medio	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00
23 de diciembre	IIIº medio	08:30 a 13:00 14:00 a 16:00

Notas importantes:

- a) Los y las estudiantes nuevos(as) pueden matricular durante todo el periodo de matrícula (09 al 23 de diciembre).
- b) El viernes 12 de diciembre sólo se matricula entre las 08:30 y 11:00, esto se explica porque ese día se realiza la Ceremonia de Licenciatura de IVº medio -Generación 2025.
- c) Las familias que tienen 2 o más estudiantes en el colegio, deben matricularlos en la fecha que corresponda al del curso superior.
- d) Los y las estudiantes de continuidad (antiguos) que no se matriculen durante el periodo señalado dejan su cupo disponible para que el SAE designe nuevos y nuevas estudiantes en su lugar.
- e) Los y las apoderados (as) que concurren a matricular deben respetar las medidas de seguridad específicas que se establecen durante el periodo de matrícula.

Reciban un afectuoso saludo.



José Luis Villarroel Vera
Director